



¡Nadie te ha
condenado!
Tampoco
yo te condeno.

lo dijo Jesús
San Juan 8:2-12

La vida

a oscuras es esa clase de vida que nos avergüenza y nos condena.

Una mujer prostituta fué traída a Jesús para ser apedreada. Y quién no recuerda la celebre respuesta de Jesús a los que la condenaban: *el que esté sin pecado tire la primera piedra.*

Lo cierto es que ninguno se atrevió a condenar a aquella mujer.

Jesús dijo:

*Los que te trajeron se han ido
Nadie te ha condenado!
Tampoco yo te condeno.*

*Yo soy la luz que alumbr
a todos los que viven en este
mundo.*

*Sígueme y no caminarán en la
oscuridad, pues tendrán la luz
que les da vida.*

¡Dale a Jesús el liderazgo de tu vida!

Bajo el liderazgo de Jesús la dignidad personal es una realidad. Jesús no es un líder religioso. Jesús es el líder que tu vida necesita. Jesús es el único que puede cambiar tu calidad de vida en una vida superior. Si decides darle a Jesús el liderazgo de tu vida haz la siguiente oración:

Padre Celestial, hoy le doy a Jesús el liderazgo de mi vida. Me arrepiento de mis pecados y te pido que me perdones. Envía el Espíritu Santo a mi corazón y dame una vida nueva. En el nombre de Jesús. Amén.

Felicitaciones! A partir de ahora eres un hijo/a de Dios y Dios es tu Padre Celestial *porque a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios.*

San Juan 1:12

Queremos ayudarte a alcanzar una vida superior bajo el liderazgo de Jesús.

www.lodijojesus.com



lo dijo Jesús

© 2009 Conexión Pastoral. Impreso por Foursquare Missions Press.
Escrito por Daniel Prieto. Diseño gráfico CCFC.